

CAMPAÑA DE RECICLAJE EN CENTROS ESCOLARES "ISLAVERDE" 2017



PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CENTROS ESCOLARES "ISLAVERDE. CLUB: ¡YO NO ENSUCIO!"-2017

CONTEXTO.

La Campaña de Educación Ambiental "*Islaverde. Club: ¡Yo no ensucio!*" es una campaña de información, concienciación y sensibilización que se desarrolla anualmente desde el año 2002 por los centros de educación infantil y primaria de San Fernando sobre la importancia del reciclaje, y cuyo principal objetivo es mejorar la gestión de los residuos mediante la separación en origen.



OBJETIVOS.

- Conocer e identificar los problemas ambientales que generan los residuos sólidos urbanos.
- Fomentar el uso de los diferentes contenedores y la separación en origen de los distintos residuos.
- Distinguir qué tipo de residuo se deposita en cada contenedor.
- Conocer la existencia y funciones del Punto Limpio en nuestra ciudad, así como el destino final de los residuos que allí se reciben.
- Impulsar y fomentar el uso del Punto Limpio.
- Inculcar hábitos de reciclaje y limpieza.
- Concienciar a los escolares sobre el respeto al Medio Ambiente.

CRONOGRAMA.

La fecha de realización de los talleres se ad11son los meses de febrero, marzo, abril y mayo, de lunes a viernes de 9:00 a 14 h, (horario escolar).

METODOLOGÍA.

Todas las actividades están adaptadas según la edad de los alumnos/as. A continuación se expone un breve resumen de cada una de ellas:

1- Charla didáctica sobre reciclaje.

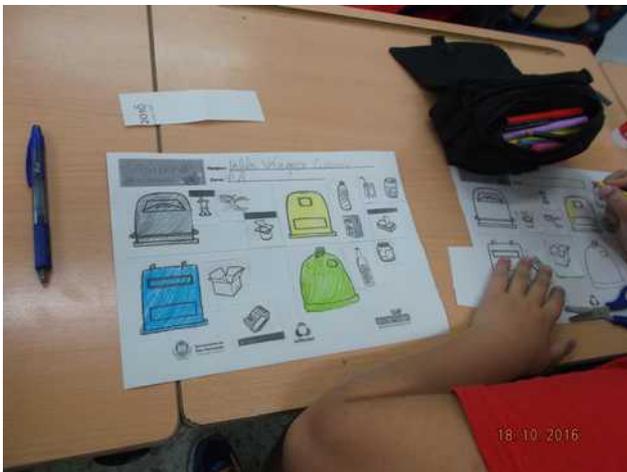
De una forma dinámica y promoviendo la participación de los asistentes, se realiza una charla sobre los distintos tipos de residuos que se pueden reciclar, los contenedores asignados a éstos, y de una forma más general, se habla sobre comportamientos cívicos relacionados con la limpieza de la ciudad, (utilizar las papeleras, recoger los excrementos de la mascota, cuidar el mobiliario urbano, no tirar cáscaras de pipas ni chicles al suelo, ...), e incluimos datos relevantes y curiosidades acerca del reciclaje. Para ello nos apoyamos en soporte informático, con una presentación Powerpoint y adaptada a cada nivel.

2.- Actividad práctica.

- **E. Infantil:** realizan un juego de colocar fichas de residuos en sus contenedores correspondientes. Como este nivel no realiza manualidad, se les entrega una medalla de cartón reciclado personalizada por su participación.



- **E. Primaria:** realizan una ficha didáctica.



Tanto la charla como la actividad práctica tiene una duración de 1 hora para E. Infantil y 1º ciclo de E. Primaria, y de 1 h 30 min para el resto de los ciclos.

3.- ¡Visita el Punto Limpio!

Esta visita se realiza con escolares a partir de 3º de E. Primaria, y es opcional. Tiene como propósito acercarlos a este lugar, para que conozcan sus instalaciones y los objetivos del trabajo que en ella se realiza, y así se pueden formar un mejor concepto de la importancia de este centro en la ciudad. Una semana antes se les invita a que recopilen residuos como (tóners, radiografías, pilas, ...) para que en la visita sean ellos los que los depositen en sus respectivos contenedores. A cada participante se le entrega una camiseta. La duración de la visita es de 45 min.



4.- Carnet ¡Yo no Ensucio!

Como todos los años, a todos los escolares de infantil y primaria de los centros que hayan participado en la campaña, se les entrega el carnet de socio del "Club: ¡Yo no ensucio!", comprometiéndose cada uno de ellos/a a tener un buen comportamiento ambiental. Con el uso personal de este carnet, tienen opción a una serie de descuentos, ofertas y promociones en distintos comercios y establecimientos de San Fernando, a los cuales les entregaremos una pegatina que los identifica como "Comercio Colaborador".

Por cada uso del carnet en uno de los establecimientos colaboradores, el comerciante le pone un sello en una tarjeta que se le entrega junto al carnet. A los 12 sellos completados entrará en un sorteo de un lote de regalos.

SOLICITUD - CARNÉ

ESTABLECIMIENTOS COLABORADORES:	
ARMERÍA Y DEPORTES ESPAÑA C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos de deportes, ofertas y promociones.
DEPORTES ESPAÑA 2 C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos de deportes, ofertas y promociones.
BAPO BARRER SUP C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos de deportes, ofertas y promociones.
BOLEADERO Avda. de Europa, 10	20% descuento en platos preparados, y 5% descuento en promociones, bebida y vino de reserva.
COMERCIO DE ARTES MANUALES Y PRODUCTOS TÍPICOS C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos.
DELA GARBE, CALVO Y HEREDIA C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos.
DEPORTES FORUM C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos.
DEPORTES PLAY STORE C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos de la actividad deportiva.
LIBRERÍA-PAPERERÍA ATLÁNTIDA C/Real, 10	Descuento del 5% en material escolar.
LIBRERÍA-PAPERERÍA BOZANO C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos.
PAPERERÍA LAMPARDO C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos de papelería escolar, a partir de 5 € de compra.
PAPERERÍA LUPA C/Real, 10	Descuento del 10% en material escolar.
PAPERERÍA MARCEL DE FALLA C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos.
DE-PAPERERÍA SPAIN-SON C/Real, 10	Descuento del 5% en material escolar.
RELOCAR C/Real, 10	Pagando una hora, el segundo gratis, 10€ de todos los días de la semana.
DE CHAVALE SAN FERNANDO C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos de papelería.
RESTAURANTE-PIZZERÍA MONTAÑEZ C/Real, 10	Descuento del 10% en artículos de papelería en servicio a domicilio.
GRUPO PLAZA C/Real, 10	Preso reducido en la entrada de cine de lunes a domingo al titular del carnet (excepto en películas Warner).
FRUTOS SECOS FINE C/Real, 10	Descuento del 5% a partir de 5 € de compra.
FRUTOS SECOS SANTOS C/Real, 10	Descuento del 10% a partir de 12 € de compra.

CÓMO USAR EL CARNÉ:
El carnet de socio, para una foto tamaño carnet, y la ficha donde se registra el uso del carnet y los descuentos en los comercios colaboradores que se adjuntan al carnet, se entregan en un momento.

USO DEL CARNÉ:
Cada vez que se use el carnet en uno de los establecimientos colaboradores, el comerciante pondrá un sello en la tarjeta que se adjunta al carnet, y se entregará una pegatina que los identifica como "Comercio Colaborador".

PREMIOS:
A los socios que completan 12 sellos en su carnet, se les entregará un lote de regalos.

LISTA DE PERSONAS DEL CLUB:
Nombre y apellidos: _____
Dirección: _____
Teléfono de contacto: _____
Correo electrónico: _____
Fecha y lugar: _____

5.- Concurso escolar de manualidades artísticas con elementos reciclados.

Se convoca un concurso de manualidades con elementos reciclables para el año 2017. A continuación se detalla las bases del mismo:

Tema

Con este concurso de manualidades se pretende que los escolares realicen alguna manualidad utilizando residuos generados en casa, para que comprendan el valor de evitar consumos innecesarios de materiales, y la posibilidad de reutilizar y aprovechar los materiales de desecho para construir nuevos objetos, y potenciar el valor artístico de las composiciones realizados con estos elementos.

Bases

Podrán participar en el concurso **únicamente los escolares de un solo nivel de cada centro**, siendo requisito indispensable que éste haya participado en las actividades en el aula. La elección del nivel participante lo dejamos a criterio del equipo docente.

Cada escolar presentará un sólo trabajo. El trabajo estará realizado con materiales reciclados, y la técnica será libre. Las obras originales deberán conservarse hasta la finalización del concurso.

Las manualidades deberán ser de fácil transporte.

Se valorará la originalidad, la adecuación del nivel del trabajo a la edad del autor, el cumplimiento de las bases del concurso, la dificultad en la obra, la curiosidad en el detalle y la limpieza de la obra.

Debido a la dificultad para el almacenamiento de todas las obras que se presenten, el propio equipo docente o tutor del curso participante, será el que seleccione 3 manualidades del total presentado por sus alumnos/as. Una vez seleccionadas las mismas, el centro escolar avisará al Área de Desarrollo Sostenible para que sean recogidas. Estas tres manualidades tienen que llevar el nombre del alumno/a, curso y colegio al que pertenece.

Los tres trabajos seleccionados por aula serán expuestos en la exposición que se llevará a cabo con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente (5 de junio), de las cuales una de ellas será premiada.

Plazo presentación.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza dos semanas después de la realización del taller en el centro escolar.

Premios.

De las tres manualidades presentadas por aula, se seleccionará una por clase, que será la ganadora. Habrá, por tanto, un premio por clase, que consistirá en un diploma y un lote de regalos. Se notificará a cada centro cuáles han sido las manualidades ganadoras, así como la hora y el lugar de la entrega de premios.

Todas las manualidades entregadas podrán ser retiradas en las oficinas del Área de Sostenibilidad Ambiental (C/ Almirante Faustino Ruíz), en horario de 09:00 a 13:00 h, a partir de la segunda quincena de junio de 2017.

CENTROS PARTICIPANTES

- CEIP ARQUITECTO LEOZ
- CEIP CAMPOSOTO
- CEIP CASERÍA DE OSSIO
- CEIP CECILIO PUJAZÓN
- CEIP LA CONSTITUCIÓN
- CEIP LOS ESTEROS
- CEIP JUAN DÍAZ DE SOLÍS
- CEIP JUAN SEBASTIÁN ELCANO
- CEIP LA ARDILA

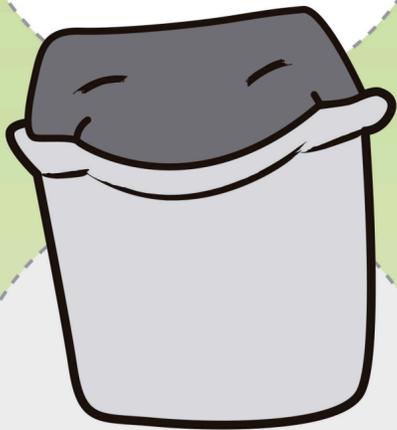
- CEIP MANUEL DE FALLA
- COLEGIO MIRAMAR
- CEIP PUENTE ZUAZO
- CEIP RAIMUNDO RIVERO
- CEIP SAN IGNACIO
- CEIP SERVANDO CAMÚÑEZ
- CEIP VICENTE TOFIÑO
- UPACE

Islaverde

¡Yo no ensucio!



GRIS



Respetar el horario de depósito

INVIERNO:

1 octubre - 30 abril

18:00 - 22:00 h.

VERANO:

1 mayo - 30 septiembre

19:00 - 23:00 h.

DEPOSITAR LA BASURA SIEMPRE DENTRO DEL CONTENEDOR EN BOLSAS CERRADAS



AMARILLO



Sólo Latas, Bricks y envases de Plástico

NO

SE PUEDEN TIRAR RESIDUOS QUE NO SEAN ENVASES: COMO CUBOS, SARTENES, CEPILLOS DE DIENTES, PEQUEÑOS ELECTRODOMÉSTICOS, JUGUETES...



AZUL



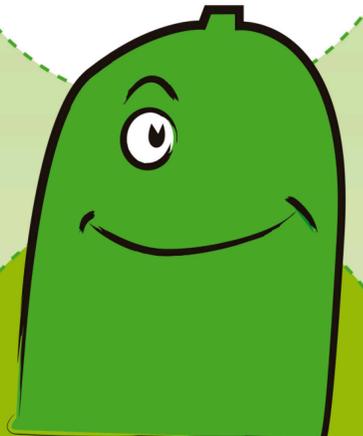
Sólo Papel y Cartón

NO

SE PUEDEN TIRAR SERVILLETAS Y PAÑUELOS DE PAPEL USADOS, BRICKS, PAPELES PLASTIFICADOS, PAPEL DE ALUMINIO Y CUALQUIER PAPEL O CARTÓN MANCHADO DE RESTOS ORGÁNICOS U OTRAS SUSTANCIAS



VERDE



Sólo Botellas, Frascos y Tarros de vidrio

SIN TAPONES NI TAPAS

NO

SE PUEDEN TIRAR CERÁMICA, PORCELANA, TAZAS, VASOS, CRISTALES DE VENTANAS, ESPEJOS BOLSAS DE PLÁSTICO, BOMBILLAS U OTRO MATERIAL QUE NO SEA UN ENVASE DE VÍDRIO



Ayuntamiento de San Fernando
ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

